

INFORME DE COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA WORLIN S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Empresa, es mi deber informarles el resultado de las operaciones comerciales por el Período de Enero a Diciembre 31 del 2002.

Los Estados Financieros puestos a la disposición de ustedes, demuestra que la operación económica de la Empresa, no ha tenido movimientos, por lo que esperamos que para el ejercicio económico del 2003, sus resultados sean halagadores.

Igualmente me fueron proporcionados los registros legales de la Compañía, sus Expedientes y demás registros de orden legal, dichos documentos se encuentran debidamente respaldados, por lo que tampoco tengo que hacer alguna observación al respecto.

Particular que informo a Ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ing. Com. Maria Isabel Villamar
COMISARIO

14 OCT 2003

